



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 2/2020

A: Diego Ignacio Amanto (ONC#JGM), PAGELLA HERNAN (ONC#JGM), Juan Cruz Sellan (DNCBYS#JGM),
Veronica Montes (ONC#JGM),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 2/2020

La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (ONC) en su carácter de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones comunica lo siguiente, en relación con la actualización anual de la “Declaración Jurada de Intereses” (DDJJI) del Decreto N° 202/2017 que debe presentarse hasta el 31 de marzo de cada año, de conformidad con lo establecido en la Resolución 11-E/2017 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

Ello así, a los efectos de poder arbitrar los medios desde esta Oficina tendientes a procesar las actualizaciones de todos los proveedores inscriptos en el SIPRO y en función de evitar inconvenientes que afecten la normal operatoria de los procesos licitatorios, se solicita a los señores proveedores que actualicen la DDJJI en el plazo que mediante la presente comunicación se establece:

CUIT terminados en	Desde	Hasta
--------------------	-------	-------

0 - 1	13/01/2020	23/01/2020
2- 3	24/01/2020	06/02/2020
4 - 5	07/02/2020	19/02/2020
6 -7	20/02/2020	06/03/2020
8 - 9	09/03/2020	20/03/2020

Las actualizaciones no enviadas a la ONC en el plazo establecido serán procesadas por orden de recepción en la medida de las posibilidades materiales de la Oficina.

Sin otro particular saluda atte.